

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Derechos Humanos
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

3 de noviembre de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Buenas tardes. Compañera Vicepresidenta, compañero Secretario e integrantes, muchas gracias por su asistencia a esta sesión que fue convocada a las 17:00 horas y está empezando a las 17:00 horas como ocurre siempre con la Comisión de Derechos Humanos de manera puntual. Es verdad, estamos siendo un poco impuntuales, son las 16:58. Les agradezco mucho su asistencia para poder comenzar.

El orden del día fue distribuido con anterioridad y el mismo contiene la aprobación de la propuesta de candidata para ocupar el lugar disponible en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Solicito a la Secretaría consulte si es de aprobarse el orden del día para la sesión del día de hoy.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- Se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Guillermo Orozco. Presente.

Diputado Julio César Moreno. Presente.

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez. Presente.

El Presidente de la Comisión, diputado David Razú Aznar. Presente.

Y el de la voz, Carlo Pizano Salinas, presente.

Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Por lo tanto declaramos formalmente instalada la sesión.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Deliberación y en su caso aprobación del dictamen de la candidata a ocupar el cargo honorario de integrante del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos.

4.- Asuntos generales.

Se consulta a los compañeros diputados si hubiese algún asunto general que quieran inscribir.

No siendo así, cumplida su instrucción, diputado Presidente.

Bueno, se consulta a los diputados y diputada integrantes de esta Comisión si se aprueba el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco a la Secretaría. Habiendo aprobado el orden del día, el siguiente punto es la deliberación y, en su caso, elección de la persona que ocupe el actual lugar disponible en el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Como ha sido el caso en todos los procesos selectivos de esta Comisión Legislativa, no hay un proyecto de dictamen, el mismo se sujetará a la decisión

que aquí sea tomada por cada de las diputadas y de los diputados y con base en eso desde luego estaríamos construyendo el dictamen en los mismos términos nos que lo hemos hecho para todos los procesos electivos.

Entonces a partir de este momento yo abro el micrófono para cualquier consideración que quisiera hacer cualquiera de los compañeros o de la compañera diputada.

Reitero nada más actas, en ningún proceso electivo ni del ombudsman ni de ninguno de los consejeros hemos enviado un dictamen porque la deliberación debe tener lugar aquí, no hay proyecto de dictamen, más bien hay dos candidatas, si alguna de ellas se considera viable entonces es la decisión que debe tomarse aquí. Fue una pregunta que me hizo la Vicepresidenta, señor integrante.

Entonces el diputado Orozco, después el diputado Pizano.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Gracias diputado Presidente.

Yo quisiera expresar que después de haber participado en las comparecencias de las dos candidatas que además ya lo habían sido en otras ocasiones, revisando su trayectoria y desde luego también los planteamientos que hicieron en sus comparecencias y las respuestas que dieron a algunas de las preguntas que se hicieron por parte de los integrantes de esta Comisión de Derechos Humanos, yo me pronuncio a favor de la candidatura de la doctora Mónica González Contró quiero expresarlo públicamente y anuncio que mi voto irá en ese sentido.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Orozco.

El diputado Pizano.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- Algunos integrantes de la Comisión tuvimos la oportunidad de escucharlas en dos ocasiones y creo que podemos tener ya una opinión formada. Sin duda me parece que sobresale la doctora González Contró, me parece que su preparación, su exposición, el respaldo de algunas organizaciones nos hacen opinar que seguramente

nuestro voto tiene que ser para la doctora González Contró frente a la otra opción que tenemos.

Sí debemos de decir que con algunas dudas en algunos temas que nos generó su comparecencia, al final creemos que su desempeño visible en la Comisión de Derechos Humanos, en el Consejo, será del nivel que requiere y me parece que sobre todo su especialidad que es en la defensa de los derechos de los niños es un asunto que urge en esta ciudad porque es sin duda los derechos de los niños lo que está más vulnerable en esta Ciudad de México.

Gracias diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. No sé si la diputada Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Primero yo quisiera comentar que si bien es cierto no se han manejado dictámenes en esta Comisión, yo sí creo, me parece, que también se debió de haber distribuido un documento de trabajo por lo siguiente, yo sí quiero confesar que no estuvimos el día en que se entrevistaron a las candidatas, sin embargo yo me recuerdo de la otra ocasión en que estábamos nombrando a una consejera y tengo ahí más o menos una clara idea y que evidentemente si me inclinaría por la doctora Contró, Mónica González Contró, porque me parece que cubre los requisitos tratando de recordar la elección que tuvimos de consejeros la vez pasada.

Sin embargo sí quiero hacer esa mención que bueno si no estuvieron todos en la entrevista, a mí sí me parece que deberíamos de haber recibido algún documento algunos de los integrantes de esta Comisión que no pudimos estar en ese momento, pero bueno yo reitero mi apoyo a la doctora González Contró.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Quiero comentarle brevemente a la diputada Vicepresidenta, agradeciendo su intervención, que se envió una carpeta completa. Con gusto lo podemos revisar, formará además parte del expediente del dictamen, pero una carpeta con todos los detalles de cada una de las dos candidatas, su currículum, quién la recomendó, cuáles fueron las organizaciones que las apoyaron, etcétera, todo esto fue remitido con anterioridad e incluso a las comparecencias.

Con esto yo continuaría, no sé diputado Moreno, quiere hacer usted una intervención.

Por mi parte entonces habiendo ya tres votos anunciados a favor de la doctora Mónica González Contró, yo quiero destacar también la capacidad que la doctora ha denotado en las dos entrevistas que ha tenido, así como en su currículum, en su planteamiento general y en las organizaciones que la respaldan e instituciones académicas que la respaldan, no son sólo organizaciones de la sociedad civil y su desde luego expertís en el tema de derechos humanos desde el espacio, desde el ámbito jurídico con la especialidad específica en derechos de las niñas y de los niños.

En ese sentido me parece que es la decisión que está Comisión está orientada a tomar. Mi voto también va en el mismo sentido que la doctora González Contró, pero habiéndolo dicho lo plantearía como una votación a favor o en contra de cada uno de los integrantes de manera nominal para formalizar el proyecto.

En este caso le solicito a la Secretaria consulte a esta Asamblea si es de aprobarse el dictamen a proponer al Pleno, si es de aprobarse proponer al Pleno en un dictamen la elección de la doctora Mónica González Contró como Consejera de la Comisión de Derechos Humanos.

EL C. SECRETARIO.- Se pone a consideración de los miembros de esta Comisión el dictamen en el sentido de nombrar a la doctora Mónica González Contró como consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Procederemos a recabar la votación de izquierda a derecha:

Alicia Téllez, yo voto a favor de la doctora González Contró y espero ver el documento del dictamen para poderlo firmar y revisar ese dictamen. Gracias.

Razú, a favor.

Carlo Pizano, a favor.

Guillermo Orozco, a favor.

Julio César Moreno, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. Ahora habiendo hecho esta selección, el nombre se incorporará al proyecto de dictamen, mismo que desde luego será distribuido entre las integrantes y los integrantes de la Comisión para recabar sus firmas.

Muchas gracias y buenas tardes.

